



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACIÓN Y FUNCION PÚBLICA
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 1/23-

RESOLUCIÓN

En Almería, a 12 de enero de 2023

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 13 de enero de 2023 (VIERNES)** a las **NUEVE HORAS**, en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 23 de diciembre (nº 94/22), 22 de diciembre (nº 95/22 extraordinaria y urgente) y 30 de diciembre de 2022 (nº 97/22).

2.- Disposiciones oficiales.

DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

3.- Aprobación definitiva de la modificación del Proyecto de Reparcelación del PERI-CSA-01/113 del P.G.O.U. del 98.

4.- Desestimación íntegra del recurso de reposición interpuesto por D^a. María de las Nieves Torres López, contra Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

5.- Autorización del levantamiento de las condiciones resolutorias y causa de reversión, en relación a la parcela sita en Calle Juegos de Atenas, 10, "Residencial Jardines del Toyo", a favor de D. Javier Pozo Pérez.

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y CONTRATACION

6.- Aprobación del expediente de contratación del contrato mixto de servicios de auxiliares y suministro para la celebración de eventos sociales y culturales, organizados por la Delegación de Área de Familia, Igualdad y Participación Ciudadana durante 2023-2024, con un presupuesto base de licitación de 36.487,55 €.

7.- Modificación de la composición de diversas mesas de contratación, en lo que afecta únicamente a la vocalía de la Intervención Municipal y a la designación de sus respectivos suplentes.

8.- Declarar desierto el procedimiento para la contratación de suministro e instalación de mobiliario urbano comunicativo destinado a la mejora de la accesibilidad de las playas del término municipal de Almería, por importe de 34.932,70 €.

9.- Aprobación de la devolución de las garantías definitivas, constituidas por la mercantil AXATON S.L., adjudicataria del contrato de suministro de vestuario y equipos de protección individual (EPIS) para el personal del S.E.I.S.

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

10.- Aprobación de la cuenta justificativa y el reintegro parcial correspondiente a la subvención otorgada en el marco de la convocatoria de ayudas al consumo a comercios minoristas destinados a la venta de patinetes eléctricos afectados por la crisis sanitaria del covid-19.

11.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

12.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma la Excm. Sra. Alcaldesa Dña. María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, D. José Antonio Camacho Olmedo, doy fe.